

ACTA APERTURA FICHERO B Y VALORACIÓN

Órgano de contratación:	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS INTEGRADOS, S.L. (GIRSA)
Nº Expediente:	LIC AM 01 24 Expediente 24-02000
Objeto del Contrato:	Acuerdo Marco para la homologación de proveedores de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo general de los vehículos, equipos y maquinaria pesada de GIRSA y suministro de los repuestos accesorios (Valencia)

Fecha:	16 -07-2024	Doc.:	APERTURA FICHEROS B
--------	-------------	-------	----------------------------

En València, siendo las 13,30 horas del día 16 de julio, se constituye la Mesa de contratación compuesta en la forma precedentemente señalada en el PCAP.

1º En el presente procedimiento se solicitó subsanación a determinados licitadores en los términos que constan en el acta del 2 de julio de 2024, habiéndose atendido por los requeridos.

Se procede por tanto a la apertura del fichero B, con el siguiente resultado:

ID	EMPRESA	CIF	LOTE 1 - Servicios de mecánica general				LOTE 2 - Servicios de mantenimiento cajas de cambio		LOTE 3 - Reparaciones electricidad y tacobgrafo	LOTE 4 - Servicio Técnico Oficial en equipos de trabajo autónomo y sobre chasis				LOTE 5 - Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria pesada		LOTE 6 - Servicios de mantenimiento y reparación de equipos industriales y equipos autónomos	
			€/h mano de obra	% descuento piezas	Oferta servicio ITV	% descuento facturación	€/h mano de obra	% descuento piezas		€/h mano de obra	€/h mano de obra	% descuento piezas	Oferta servicio ITV	% descuento facturación	€/h mano de obra	% descuento facturación	€/h mano de obra
Precio unitario máximo mano de obra/hora			50				40		45	55				60		60	
1	ROS ROCA SAU	A25014382								55	10	NO	2				
2	TALLERES LA BARONIA SL	B46626180								55	0	NO	0				
3	URBAN TRUCKS SL	B98778343	50	0	NO	0			45	52	0	NO	0				
4	GEANCAR MAQUINARIA SA	A96134598												59	5		
5	HIJOS DE RG CASTELLANO SL	B96255336	35	0	NO	0											
6	TALLERES FANDOS SL	B44007227	50	15	SI	20	40	15	45	55	15	SI	20	60	20	60	20
7	JUAN VICENTE GARCIA NAVARRO	52631724L														21	1
8	JOAR SL	B46343000												55	0	55	0
9	D&MANTENIMIENTO SL	B81361222								41	10	NO	0				
10	PEIBAR ASISTENCIA Y SERVICIOS S	B98365299	45	0	SI	0											
11	JV17 SYNDICATE CAR SL	B98898976	50	0	SI	0	40	0	50					60	0		
12	ELECTRO SAGASA SL	B96861760							45								
13	CAMONTUR ELECTRICIDAD SL	B97531107	45	0	SI	0			45								
14	ROSCOS DOS SL	B46645883	39,2	0	NO	0	39,2	0	39,2	39,2	0	NO	0				
15	INNOVACIONES IMABE SLU	B06770614														62	3
16	SUMINISTROS EUROPA-PARTS SL	B98204514	48	0	NO	0	48	0	48	48	0	NO	0	48	0	48	0
17	MASANES SERVINDUSTRIA SA	A25400185														59,5	0

Y a la vista de lo anterior se acuerda:

Resumen de puntuaciones:

ID	EMPRESA	CIF	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6
Puntuación máxima			100	100	100	100	100	100
1	ROS ROCA SAU	A25014382				67,02		
2	TALLERES LA BARONIA SL	B46626180				57,02	83,48	36,52
3	URBAN TRUCKS SL	B98778343	56		87,11	60,31		
4	GEANCAR MAQUINARIA SA	A96134598					81,36	
5	HIJOS DE RG CASTELLANO SL	B96255336	80					
6	TALLERES FANDOS SL	B44007227	71	98	87,11	72,02	80	35
7	JUAN VICENTE GARCIA NAVARRO	52631724L						100
8	JOAR SL	B46343000					87,27	38,18
9	D6MANTENIMIENTO SL	B81361222				86,49		
10	PEIBAR ASISTENCIA Y SERVICIOS S	B98365299	62,22					
11	JV17 SYNDICATE CAR SL	B98898976	56	98	78,4		80	
12	ELECTRO SAGASA SL	B96861760			87,11			
13	CAMONTUR ELECTRICIDAD SL	B97531107	62,22		87,11			
14	ROSCOS DOS SL	B46645883	71,43	100	100	80		
15	INNOVACIONES IMABE SLU	B06770614						
16	SUMINISTROS EUROPA-PARTS SL	B98204514	58,33			65,33	100	43,75
17	MASANES SERVINDUSTRIA SA	A25400185						35,29

3º. Notificar esta decisión al órgano de contratación.

4º Requerir a los proveedores admitidos para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presenten la documentación justificativa de las circunstancias reflejadas en la declaración responsable a las que se refiere el artículo 141 de la LCSP, tal y como se establece en el apartado 8.7 del PCAP relativos a la capacidad y solvencia económica y técnica.

5º Proceder a la publicación y notificación de las decisiones adoptadas

Y, sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión de la Mesa de contratación, de cuyo contenido se extiende la presente Acta.

D. Maria Lis Castañer Directora Legal - RRHH	D. Francisco Grande Director Estudios	D. Julián Santos Vela Técnico Estudios
---	--	---